

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 8** *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2017, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructura, por la que se nombra el Tribunal para las pruebas de renovación de la capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, a celebrar en octubre de 2017, en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 22 de febrero de 2017, de la Dirección General de Transportes, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 2 de marzo de 2017, por la que se convocaron las pruebas de capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, en la modalidad de transporte por carretera, a celebrar en el año 2017 en la Comunidad de Madrid, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

El Tribunal de la convocatoria del mes de octubre, para las pruebas de renovación de la capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, estará constituido por:

- Presidenta: Doña María Fe Borrega Bahón.
Suplente: Don Ángel Antonio Martínez Fonfría.
- Vocales: Doña Helena García de Vicente, don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos y don Jorge Estirado de Cabo.
Suplentes: Doña María Ángeles Montero Guerra, don Ignacio Pérez Pérez y doña María Mar Algobia Fernández.
- Secretaria: Doña Rosa Gonzalo Letón.
Suplente: Doña Carmen Barona Villalba

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, a 24 de agosto de 2017.—El Director General de Transportes, Pablo Rodríguez Sardinero.

(03/28.242/17)

